

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600127822 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 30 de Agosto del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“La presente solicitud está dirigida al Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres

Solicito conocer el proceso para dar de alta un proveedor en el padrón correspondiente al IMSM.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

El proceso es el siguiente:

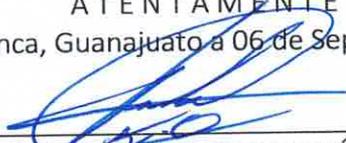
- a) Se les solicita cotización a 3 Proveedores distintos
- b) Se elige la cotización más baja
- c) Al proveedor se le pide su documentación como es: constancia de situación fiscal, INE, comprobante de domicilio, y datos bancarios

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 06 de Septiembre de 2022


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

